

**ACTA DE INSPECCION**

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se personó el día ocho de febrero de dos mil doce en la **DELEGACIÓN de APPLUS NORCONTROL, S.L.U.**, sita en [REDACTED] en Isla de la Cartuja, de Sevilla.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva ubicada en c/ [REDACTED] de Camas (Sevilla), destinada a las actividades recogidas en la especificación 4ª de la autorización vigente (MO-20), concedida por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la Xunta de Galicia, de fecha 03-04-11.

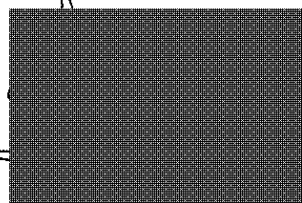
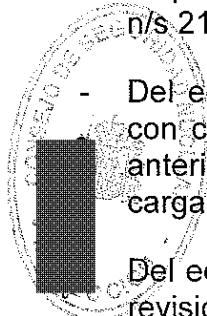
Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor de la instalación, D. [REDACTED] Jefe de Departamento y Dª. [REDACTED] Secretaria de Departamento, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

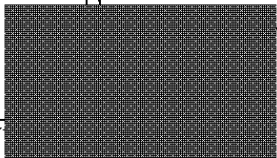
- Disponían de dos licencias de supervisor y once licencias de operador en vigor. \_\_\_\_\_
- Tenían veintiún trabajadores clasificados como expuestos en categoría A con dosímetro personal de solapa, siendo ocho de ellos ayudantes. \_
- Disponían de certificados de aptitud médica. \_\_\_\_\_

- Estaba disponible el último informe dosimétrico, emitido por [REDACTED], de noviembre de 2011. La dosimetría en el último año oficial del trabajador más expuesto era de 18,57 mSv/año en dosis profunda. La dosis máxima profunda para el resto de trabajadores expuestos no superaba los 8,16 mSv/año. \_\_\_\_\_
- Tenían los recibís de operadores y ayudantes sobre el último curso de formación de principios del año 2011. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles los recibís de formación y entrega del Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia a los nuevos operadores y ayudantes. \_\_\_\_\_
- Disponían de dos equipos, un [REDACTED] n/s 5666 y un [REDACTED] n/s 216. \_\_\_\_\_
- Del equipo [REDACTED] estaba disponible el certificado de revisión de [REDACTED] con cambio de fuente y hermeticidad, y el certificado de retirada de la anterior fuente de Ir-192 n/s 68194B en fecha 17/08/11. La fuente cargada es de Ir-192 [REDACTED] 59809/D893 de 55 Ci. \_\_\_\_\_
- Del equipo [REDACTED] n/s 216 estaba disponible el certificado de revisión de [REDACTED] con cambio de fuente y hermeticidad, y el certificado de retirada de la anterior fuente de Ir-192 n/s B852 en fecha 14/09/11. La fuente cargada es de Ir-192 [REDACTED] e 66,9 Ci. \_\_\_\_\_
- Tenían los certificados de aprobación como modelo tipo B. \_\_\_\_\_
- Disponían de las hojas de inventario para fuentes de alta actividad e inscriben las nuevas fuentes en la sede electrónica del CSN. \_\_\_\_\_
- Disponían de constancia documental de que los clientes habían sido informados de los riesgos asociados a los trabajos de radiografía. \_\_\_\_\_
- Tenían registros de los procedimientos de planificación de trabajo de los operadores. Se realizan semanal y quincenalmente. \_\_\_\_\_
- Disponían de registros que demostraban que habían cumplido el procedimiento de auditorías internas de los trabajadores expuestos. \_\_\_\_\_
- Tenían garantía financiera para garantizar la gestión segura de las fuentes de alta actividad. \_\_\_\_\_
- Tenían póliza de cobertura de riesgo nuclear aplicada a las actividades de transporte de material radiactivo. \_\_\_\_\_



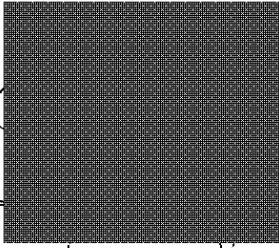
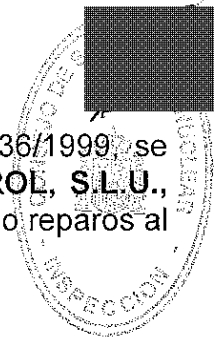
- Disponían de Consejero de Seguridad. \_\_\_\_\_
- Los conductores disponen de autorización especial para el transporte de material radiactivo en bultos Tipo B(U) expedida por la Jefatura Provincial de Tráfico. \_\_\_\_\_
- Disponían de cuatro radiómetros calibrados entre los años 2011 y 2012, y dos calibrados en origen en el año 2009. \_\_\_\_\_
- Tenían catorce dosímetros de lectura directa calibrados entre el 2009 y el 2011. \_\_\_\_\_
- Todos los equipos de medición son verificados anualmente. \_\_\_\_\_
- Disponían de procedimiento de verificación y calibración de monitores de radiación y DLDs. \_\_\_\_\_
- La instrucción IS-18 ha sido incorporada al Plan de Emergencia. \_\_\_\_\_
- Tenían un diario de operación por equipo. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, el RD 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintinueve de febrero de dos mil doce.

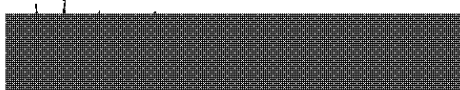


## TRÁMITE

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **APPLUS NORCONTROL, S.L.U.**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



CONFORME, /

Fdo: 

EN SEÑALA A 05 MARZO DE 2012